

Los colegios profesionales renuevan su convenio con Aranzadi La Ley Formación

► Durante la nueva etapa colaborarán en enseñanza de transformación digital e IA

ABC
MADRID

Unión Profesional y Aranzadi La Ley Formación, entidad especializada en formación jurídica y parajurídica para profesionales del derecho, han firmado la renovación de su convenio de colaboración con la intención de continuar la promoción mutua de sus respectivas actividades, como vienen haciendo desde el año 2018.

Consolidando la colaboración de los años precedentes, ambas partes se comprometen a continuar fomentando la impartición de actividades formativas a medida para los miembros de las juntas de gobierno de los 34 **Consejos Generales** y Superiores y los Colegios de ámbito estatal que conforman la arquitectura de **Unión Profesional**, que, juntos, integran más de mil **colegios profesionales** y delegaciones territoriales, con un total de un millón y medio

de profesionales colegiados.

Durante esta nueva etapa, según reseñan las dos organizaciones, **Unión Profesional** y Aranzadi La Ley fortalecerán su alianza a través de otras acciones tanto formativas como comerciales acordes con la actualidad del momento presente, tales como la irrupción de la transformación digital. Todo

ello, enmarcado en la búsqueda de soluciones innovadoras a los problemas reales de las profesiones colegiales. Como novedad, este año el acuerdo incluye el desarrollo de iniciativas de investigación ligadas a la actividad de la Fundación Aranzadi La Ley.

La renovación de dicho convenio significa para **Victoria Ortega**, presidenta de **Unión**

Profesional, «la evidencia de la consolidación de una relación entre dos entidades con un mismo objetivo: la implementación y actualización continuada de conocimientos de las y los profesionales colegiados, que, junto con la función deontológica, supone la esencia de la actividad **profesional**».

Asimismo, Bernardo Sainz-Pardo, director de Aranzadi La Ley Formación, cree que con esta firma, después de más de cinco años de colaboración, «de nuevo tenemos un año por delante de colaboración conjunta para promover desde ambas partes la profesionalización de la dirección y gestión de las **organizaciones colegiales**».



Victoria Ortega y Bernardo Sainz-Pardo, durante la firma de renovación del convenio // ABC

GALARDÓN

FRANCISCO PÉREZ, PREMIO DE ECONOMÍA EMILIO ONTIVEROS

El economista Francisco Pérez García, director de investigación y fundador del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas y catedrático de la Universidad de Valencia, ha resultado ganador de la segunda edición del premio de Economía Emilio Ontiveros, que se entregará en Madrid el próximo 6 de junio. El jurado ha destacado del premiado su contribución a la innovación, divulgación y transferencia de conocimiento en materias relevantes para la sociedad como la productividad, la financiación pública y la distribución de la renta y la riqueza, aportando recomendaciones desde el rigor técnico. Francisco Pérez es catedrático de Análisis Económico de la Universidad de Valencia (1986-2020). Desde 1990 es director de investigación del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) y profesor emérito de la Universidad de Valencia. Desde 2013 es presidente de la Comisión de Expertos sobre financiación autonómica, de las Cortes Valencianas.